



## 2004 E.S.O. EVALUACIÓN FINAL Y MATRÍCULA

La **nueva normativa** de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, aplicable a la **Evaluación de los alumnos** en el presente curso, indica que los que suspendan algún área o materia en la evaluación final de Junio se podrán examinar de ellas, en convocatoria extraordinaria, los días **1 y 2 de Septiembre**.



# 2004 E.S.O. EVALUACIÓN FINAL Y MATRÍCULA

## 1º curso

Conocidos los resultados obtenidos en Septiembre, que se entregarán el día 6, podrá ocurrir que el alumno:

- a) apruebe todas las áreas o materias, por lo que promocionará a 2º de la ESO;
- b) suspenda 1 ó 2 áreas o materias, por lo que promocionará a 2º de la ESO y tendrá que recuperar a lo largo del próximo curso las áreas o materias suspendidas;
- c) suspenda 3 o más áreas o materias, por lo que deberá repetir completamente el curso de 1º de la ESO.



# 2004 E.S.O. EVALUACIÓN FINAL Y MATRÍCULA

## 2º curso

Conocidos los resultados obtenidos en Septiembre, que se entregarán el día 6, podrá ocurrir que el alumno:

- a) apruebe todas las áreas o materias o suspenda 1 ó 2, por lo que promocionará a un itinerario de 3º de la ESO y tendrá que recuperar a lo largo del próximo curso las áreas o materias suspendidas;
- b) suspenda 3 o más áreas o materias, por lo que:
  - i) si no es repetidor, deberá repetir completamente el curso de 2º de la ESO;
  - ii) si es repetidor, deberá realizar lo que le proponga el Equipo de Evaluación (formado por todos los profesores del alumno), previa información a los padres por el Departamento de Orientación, que podrá ser la realización de un Programa de Iniciación Profesional, si es mayor de 15 años, o la de un Itinerario de 3º de la ESO, si es menor de 16.



# 2004 E.S.O. EVALUACIÓN FINAL Y MATRÍCULA

## 3º curso

Conocidos los resultados obtenidos en Septiembre, que se entregarán el día 6, podrá ocurrir que el alumno:

- a) apruebe todas las áreas o materias o suspenda 1 ó 2, por lo que promocionará a 4º de la ESO y tendrá que recuperar a lo largo del próximo curso las áreas o materias suspendidas;
- b) suspenda 3 o más áreas o materias. En este caso deberá realizar lo que le proponga el Equipo de Evaluación (formado por todos los profesores del alumno), por lo que:
  - i) si no es repetidor, deberá repetir completamente el curso de 3º de la ESO o, previa información a los padres por el Departamento de Orientación, se le indicará la realización de un Programa de Iniciación Profesional;
  - ii) si es repetidor, previa información a los padres por el Departamento de Orientación, se le indicará la realización de un Programa de Iniciación Profesional, si es mayor de 16 años, o un Programa de Diversificación Curricular de un año, si cumple los requisitos necesarios.



## 2004 E.S.O. EVALUACIÓN FINAL Y MATRÍCULA

### Cursos: 1º, 2º y 3º

El día 23 será el **último de actividad lectiva** en el que se realizará la entrega de calificaciones finales y el sobre de matrícula a aquellos alumnos que hayan mostrado el deseo de matricularse en este Centro para el curso próximo y que hayan aprobado todas las áreas o materias, o que hayan suspendido 1 ó 2. La **matrícula** la podrán realizar desde el 24 de junio hasta el 5 de julio. El resto de los alumnos realizará la matrícula del 6 al 8 de septiembre.



# 2004 E.S.O. EVALUACIÓN FINAL Y MATRÍCULA

## 4º curso

En Junio sólo obtendrán el título de Graduado en ESO los que aprueben todas las áreas o materias, incluidas las pendientes de cursos anteriores. Para tranquilidad de los posibles afectados hay que decir que los alumnos admitidos en un Centro para realizar un Ciclo Formativo de Grado Medio (deberán solicitarlo desde el 13 de abril al 7 de mayo) tendrán reservada la plaza en ese centro hasta conocer si han obtenido el título de Graduado en ESO en Septiembre. Conocidos los resultados obtenidos en Septiembre, que se entregarán el día 6, podrá ocurrir que el alumno:

- a) apruebe todas las áreas o materias, por lo que obtendrá el título de Graduado en ESO;
- b) suspenda una o suspenda dos, que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Matemáticas. En este caso, excepcionalmente, el Equipo de Evaluación (formado por todos los profesores del alumno) podrá proponerle para la obtención del título de Graduado en ESO; en caso contrario se aplicaría lo estipulado en los subapartados del apartado siguiente c);
- c) suspenda Lengua Castellana y Matemáticas o tres o más áreas o materias, por lo que:
  - i) si no es repetidor, deberá repetir completamente el curso de 4º de la ESO o, previa información a los padres por el Departamento de Orientación, se le indicará la realización de un Programa de Iniciación Profesional;
  - ii) si es repetidor, previa información a los padres por el Departamento de Orientación, se le indicará la realización de un Programa de Iniciación Profesional o un Programa de Diversificación Curricular de un año, si cumple los requisitos necesarios.



# 2004 E.S.O. EVALUACIÓN FINAL Y MATRÍCULA

## 4º curso

El día 23 será el **último de actividad lectiva** en el que se realizará la entrega de calificaciones finales y el sobre de matrícula a aquellos alumnos que mostraron el deseo de matricularse en este Centro para el curso próximo y que hayan obtenido el título de Graduado en ESO. **La matrícula** la podrán realizar desde el 24 de junio hasta el 5 de julio. El resto de los alumnos realizará la matrícula del 6 al 8 de septiembre.